
Técnico Superior en Administración de Instituciones de la Salud

Resolución Ministerial N° 3599/1993
Coordinadora Prof. Mónica Burgos
e-mail: mcburgos116@hotmail.com

Las instituciones de salud, tanto públicas como privadas y cualquiera sea su escala, requieren profesionales con conocimientos y habilidades que les permitan planificar adecuadamente sus actividades, diseñar las estructuras que mejor se adecuen a sus objetivos y posibilidades, promoviendo el uso de la tecnología más moderna, proyectar los sistemas de información más eficientes y ejercer eficazmente la función de administración y control procurando el mejor uso de los recursos disponibles mediante la toma de decisiones que posibiliten su progreso y desarrollo.

El egresado estará capacitado para acompañar crítica y eficientemente a las instituciones de la salud hacia el logro de sus objetivos y metas.

En el área de influencia es la única carrera de educación pública dirigida a la formación de recursos humanos para el área administrativa y de gestión en los sistemas de salud público y privado.

PERFIL DEL EGRESADO:

En su campo de actuación profesional el Técnico en Administración de la Salud podrá desempeñarse como administrador - mando jerárquico intermedio- en el nivel político o en el nivel administrativo de las instituciones, actuando como decisor e implementador de los modelos y programas diseñados.

TÍTULO

Quienes cumplieren los requisitos establecidos en el plan de estudios de la carrera de Técnico en Administraciones de la Salud, obtendrán el título de “Técnico Superior en Administraciones de la Salud.”

Las incumbencias profesionales son:

Analizar problemas y buscar soluciones en la administración de las organizaciones de salud públicas y privadas en las que se desempeñe.

Interpretar los fenómenos sociales de las organizaciones públicas y privadas, a través del análisis de las conductas de los diferentes grupos que las integran.

Intervenir en el planeamiento, organización, administración y gerenciamiento de los servicios de salud de la institución respectiva.

Realizar tareas de administración general en hospitales y otros servicios sanitarios.

Realizar tareas de organización y racionalización de recursos.

Realizar tareas de asesoría y conducción tanto en instituciones públicas como privadas del área salud.

Asesorar y planificar políticas de acción de salud en organismos gubernamentales y no gubernamentales.